GOBERNACION DEPARTAMENTO CORDILLERA

NUESTRO HOGAR NUESTRO FUTURO
CORDILLERA
GOBIERNO DEPARTAMENTAL - DR. HUGO FLEITAS - 2018/23

Caacupé, 06 de junio de 2.022

Señores.

LADERO PARAGUAYO S.A.

Correo Electrónico: **hugo.caceres@ladero.com.py**
ladero@ladero.com.py

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, en el marco de la Licitación Pública Nacional LPN N° 05/2022 convocada por la Institución Departamental para el SUMINISTRO, TRASPORTE, ENTREGA Y DESCARGA DE ALIMENTO SOLIDO AREFERÉNDUM - PLURIANUAL. ID N° 405833", a los efectos de notificarle que ha sido adjudicado en los tres ítems: ítem N°1: Banana, N°2: Galletita dulce ítem N° 3: Galletita dulce con semilla de Chía según resultado del proceso de referencia y aprobado por Resolución GDC N° 834 /2022.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y las respectivas reglamentaciones.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y la Resolución GDC N° 834/2022.

Queda usted debidamente notificado.

Atentamente.

LADERO PARAGUAYO
Sociedad Anónima - R.U.C.: 80018240-5
Hugo Cáceres
06/06/2022

Lic. Miguel A. Ruiz Díaz V
Encargado U.O.C.

Lic. Miguel Ruiz Diaz
Encargado UOC